



SUMARIO

JUNTA DE GOBIERNO

- Sesión nº 28/2020, de 21 de mayo (ordinaria -telemática-) 3

ANUNCIO

- Expediente de Modificación Presupuestaria mediante Suplemento de Créditos nº 1/2020 y Créditos Extraordinarios nº 1/2020, al Presupuesto Municipal 2020 6

JUNTA DE GOBIERNO

Sesión nº 28/2020, de 21 de mayo (ordinaria-telemática-)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

1.1.- Aprobar el acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 14 de mayo de 2020.

2º.- CONTRATACIÓN

2.1.- Aprobar segunda y última prórroga del contrato de adquisición de plantas de flor, adjudicado a CULTIVOS P. CARDÍN SAT, con efectos hasta el 21/07/2021. (CS2016/64)

2.2.- Aprobar cancelación de la garantía definitiva constituida en el contrato de Servicios Auxiliares para el desarrollo de proceso electoral de 10 de noviembre de 2019, a la empresa, CONTRATAS PIÑERA SA, adjudicataria del contrato, por importe de 1.724,75 € .(CC2019/108)

3º.-DIRECCIÓN JURÍDICA

3.1.- Aprobar ejecución Sentencia dictada en recurso nº 150/18. (1570-2010-1)

3.2.- Aprobar Personamiento como demandado en P.O. 45/20. (CC2019/141)

3.3.- Aprobar Personamiento como demandado en P.O. 139/20. (CC2019/50)

3.4.- Aprobar Personamiento como demandado en P.O. 37/20. (1197-090003)

3.5.- Aprobar Ejecución de sentencias dictadas en PO 337/17. (CC03/141)

3.6.- Aprobar interposición de Recurso de Casación. (PO 948/17 y 63/18).

4º.-EDUCACIÓN

4.1.- Aprobar concesión de ayudas económicas en sustitución de la beca de desayuno consecuencia de la crisis provocada por el COVID 19, por un importe global de 89.825,33 euros. (4320-2020/3)

5º.- ESTADÍSTICA

5.1.- Propuesta de denominación de “Estación del Vasco” a la plaza sita dentro del edificio Gran Bulevar, entre las calles Gascona y Martínez Vigil. (5507-2020/3)

6º.- CONTABILIDAD

6.1.-Liquidación 2019 servicio de recogida de basura. (2404-2020/2)

7º.-OCUPACIONES

No hubo solicitudes.

8º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.

Fuera del Orden del Día

1.- Contratación del servicio de mantenimiento de instalaciones térmicas en edificios, dependencias e instalaciones del patrimonio municipal: Aprobar el periodo de suspensión y de recuperación de trabajos. (Expte.:CC2016/135)

2.-Obras de construcción de edificio de usos múltiples denominado “Corredoria Arena”. Declarar prescrita la acción para reclamar contra los presuntos responsables solidarios. (Z009/012)

3.- Aprobar rectificación de error material en Pliegos del contrato de servicios para la redacción del proyecto básico y de ejecución de reforma, reparación y ampliación de las instalaciones deportivas de las piscinas descubiertas municipales, dirección facultativa de las obras (de obras y de ejecución) y coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución. (CC2019/116)

4.-Aprobar el abono de retribuciones complementarias por el desempeño de puestos de categoría superior en situación de ILT del titular. (5100-2020/58)

Oviedo a 26 de mayo de 2020, El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces.

ANUNCIO

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MEDIANTE SUPLEMENTO DE CRÉDITOS Nº 1/2020 Y CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Nº 1/2020, AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2020

La Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de mayo de 2020, aprobó inicialmente un expediente de Modificación Presupuestaria, modalidad Suplemento de Créditos nº 1/2020 (2.350.622,36 €) y Créditos Extraordinarios nº 1/2020 (30.250,00 €), al Presupuesto Municipal de 2020, financiado con Bajas por Anulación en Gastos (336.023,23 €) y Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales (2.044.849,13 €).

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de que durante el plazo de quince días hábiles, a partir de esta publicación en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, puedan ser formuladas por los interesados legítimos las reclamaciones oportunas, que habrán de presentarse ante este Ayuntamiento (Art. 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo).

El expediente mencionado se encuentra de manifiesto en el Servicio de Oficina Presupuestaria y en la web municipal <http://www.oviedo.es/> durante el plazo señalado para ser examinado.

Excepcionalmente y debido a las medidas enmarcadas en la declaración del Estado de Alarma provocado por el COVID-19, la consulta presencial del expediente en la Oficina Presupuestaria sita en la Casa Consistorial, se realizará exclusivamente mediante cita previa, que deberá solicitarse en el teléfono 984 08 38 00.

Oviedo, 26 de mayo de 2020. El Concejal de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Comunicación.

BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: www.oviedo.es